



## DECRETO CONVOCANDO SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL PARA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

Visto el acuerdo del Consejo Rector del Instituto Municipal de Bienestar Social de fecha 23 de septiembre de 2015, por el que se establece el régimen de sesiones del citado órgano.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 11.1 de los Estatutos del Instituto Municipal de Bienestar Social, por medio del presente

### HE RESUELTO:

**Primero.-** Convocar sesión extraordinaria del Consejo Rector del Instituto Municipal de Bienestar Social, en la Sala de Comisiones del Il. Ayuntamiento, para el día **12 de Septiembre de 2018, a las 19'00 horas**, en primera convocatoria, y en su caso, 48 horas después, en segunda, con el orden del día que más adelante se transcribe:

1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.
2. Decretos de la Presidencia.
3. Aprobación del incremento de retribuciones de empleados públicos para el ejercicio 2018, conforme a lo previsto en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.
4. Informes de la Presidencia.

**Segundo.-** Notifíquese a los Sres. miembros del Consejo Rector en su domicilio, acompañando los borradores de las actas anteriores, si los hubiera, y póngase el anuncio correspondiente en el Tablón de Edictos.

(Firmado electrónicamente en Palma del Río, con la conformidad del órgano competente y a la fecha indicada al pie de este documento.)

Juan Miro s/n - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957 649023 Fax 957 643 335  
C.I.F: Q-1400540-I

Código seguro de verificación (CSV):

**7E52 3E23 7D61 33A0 AEF2**



7E523E237D6133A0AEF2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria del Instituto Municipal de Bienestar Social COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 4/9/2018  
VºBº de El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 5/9/2018

Num. Resolución:

**2018/00000183**

Insertado el:

**05-09-2018**